

Investigaciones en Montilla sobre el Inca Garcilaso, San Francisco Solano y Cervantes

Conferencia pronunciada por el Excelentísimo Sr. D. Raúl Porras Barrenechea, en el Teatro Garnelo, de Montilla, el día 14 de Marzo de 1950, en la solemne clausura del IV Centenario del nacimiento de San Francisco Solano.

INTRODUCCIÓN

Resulta ya un rito atávico para los peruanos, éste de agradecer la hospitalidad de Montilla, pródiga y suave, sencilla, abierta, inalterable, que, desde hace siglos, dice su canción serena a los que a ella vienen cansados de azares e inquietudes, en pos de un remanso de paz y de bondad. Montilla dió ese regalo de bienandanza espiritual, durante treinta años, que fueron de meditación fecunda y feliz aprendizaje de sosiego, al Inca Garcilaso de la Vega, el más grande representativo del alma peruana y, por eso, su nombre repercute en nuestro pueblo con sonoridades de gratitud y de cariño. De mí, sé decir que, de todos los honores y distinciones gratisimas que he recibido en España, durante mi misión como embajador, y antes de ella, ninguna ha halagado más mi espíritu como los que me han brindado dos ciudades españolas, unidas al Perú por el lazo impalpable de la leyenda, como son: Trujillo de Extremadura, donde nació Francisco Pizarro el fundador del Perú, y Montilla, donde anidó como un cóndor andino ganoso de soledad, el Inca Garcilaso, y de donde partió el vuelo evangélico de San Francisco Solano. Me honro en ser hijo adoptivo de ambas ciudades y hermano en una Cofradía de Montilla—títulos de filiación y de fraternidad que sólo en España se dan, como expresiones de un humanismo ingénito, y que valen más que cualquiera otro, sobre todo para quienes nos sentimos de verdad hijos y hermanos de España por la sangre y por el espíritu.

La primera vez que vine a Montilla, con la representación oficial de mi país, con motivo del IV Centenario de San Francisco Solano,

en julio último, me cupo admirar en este pueblo virtudes solariegas intactas, admirar el milagro de su fe ardiente y saborear el dulce mosto de su generosidad en el oro traslúcido del vino montillano. Pero descubrí también, y perdóneseme la herejía o la deformación profesional, que había en el fondo de unos polvorientos odres abandonados un viejo vino capitoso con solera de siglos. Este era el de los archivos montillanos. Y que no me engañó mi venencia histórica o mi instinto de catador de papeles viejos, está demostrado en los documentos que entonces hallé, en una exploración superficial, sobre el Inca Garcilaso, y en los que he hallado en estos días, cortos para mí, de investigación histórica, en los que han surgido de la vieja solera abandonada, desfilando por Montilla, las más ilustres figuras españolas del Siglo de Oro. De mi trato con los archivos de esta villa y mi conocimiento de otros archivos españoles, puedo asegurar que es grande la riqueza documental de Montilla y, no obstante ciertas depredaciones del tiempo y de pasajeras incomprensiones, son los archivos montillanos, principalmente el Parroquial, el de Protocolos y el Municipal, de los más ricos, viejos y mejor conservados, entre los que he recorrido en España. El Parroquial comprende libros de bautismo desde 1520, o sea, desde antes de que los ordenara el Concilio de Trento, cuando en mucha parte de España comienzan veinte o treinta años después, y conserva intactos y en magnífico estado sus libros, como que vive junto a ellos, desde hace cincuenta años, un patriarca de la tradición montillana (1). El de Protocolos, situado en lugar húmedo e inaparente, ha sufrido fuertes pérdidas, y aunque los ratones se hayan encarnizado con algunos protocolos, particularmente con los del escribano Andrés Capote, guarda legajos de 1510, escritos en la caligrafía de los Reyes Católicos, y autógrafos de ilustres personajes. Y el Municipal, también escardado impunemente por un archivero en 1914, con un criterio higiénico psicológicamente afín al del ama y la sobrina de Don Quijote, y hasta de Torquemada, tiene, por felicidad, completos sus libros capitulares desde 1526. En todos ellos se puede realizar por los jóvenes montillanos—y hay entre ellos quien ha revelado disposiciones paleográficas y me ha ayudado intermitentemente en mi labor (2)— una investigación para desentrañar la historia de la ciudad, sus personajes representativos, figuras españolas de paso por Montilla, y encontrar un venero para

(1) Alude al Muy Rvdo. Sr. Arcipreste D. Luis Fernández Casado.

(2) El joven montillano Antonio Pantoja Gómez.

el estudio de las instituciones jurídicas y sociales, de gran interés para la historia de España.

La labor de investigación histórica que he realizado en esta jornada montillana de mes y medio de trabajo, ha dado proficuos resultados, que son los que quiero exponer sumariamente aquí: más de cien documentos inéditos sobre el Inca Garcilaso de la Vega, los testamentos, cartas dotalas y otros documentos sobre los familiares de San Francisco Solano, apóstol de Montilla y del Perú, que esclarecen su ambiente y formación juvenil; y documentos, incógnitos hasta hoy, sobre el paso por Montilla de Juan de Avila; del gran cronista de Indias, el jesuita José de Acosta; del padre de D. Luis de Góngora, Don Francisco de Argote, montillano por gran tiempo; y, sobre todo, de una autógrafa que pudiera honrar a cualquier museo del mundo: la de Miguel de Cervantes Saavedra, que persiste milagrosamente, salva de roedores y humedades, en un legajo destrozado del infeliz y al cabo venturoso escribano Andrés Capote.

Debo decir, con honda y emocionada gratitud, que no habría podido desarrollar esta labor sin la ayuda cordial y cooperación amistosa que me han prestado las autoridades y personas de Montilla: el Sr. Alcalde, D. Miguel Laguna, con su caballerosidad y generosa solicitud para poner a mi disposición una sala del Ayuntamiento; los miembros de esta institución, gentiles y afectuosos, desde el Secretario y el Oficial Mayor, buenos conocedores de la tradición montillana, hasta los ordenanzas; al venerable Vicario de Montilla, Don Luis Fernández Casado, con su proverbial benevolencia, y D. Lorenzo Ciria, celoso y cordial conservador de los libros parroquiales; el culto y gentilísimo notario D. Ignacio Nart, dueño de tesoros protocolares que no le toca escudriñar históricamente, pero en los que me ha servido de consejo su pericia jurídica sobre viejas fórmulas y al que debo una cita donosa del *Quijote* sobre los escribanos del siglo XVI; el Excmo. Sr. Conde de la Cortina, que ejerce desde su vieja casa señorial, como una imagen rediviva de los Marqueses de Priego, bajo su barba pluvial, el patriarcado de las letras y el viejo señorío de Montilla; D. Rafael Castaño, Presidente de la Junta del Centenario de San Francisco Solano, y los Padres Jesuitas, que me han prestado bondadosamente libros y manuscritos. Y, particular e íntimamente, José Cobos Jiménez, representante del espíritu nuevo de Montilla, de cultura, de fe y de trabajo, sin cuya asistencia cordial, su amor por la historia montillana, que ha probado animando la biografía de San Francisco Solano y propiciando su recordación solemne en Julio úl-

timo, yo no hubiera podido cumplir la tarea que he realizado con provecho gracias a su generosidad, a la hospitalidad de su familia ejemplar, a su hogar animado por la gracia y la delicadeza de una mujer montillana y a la cooperación diaria, afectuosa y sonriente, de sus hermanos Joaquín y Francisco. A todos ellos expreso en este momento, así como a los distinguidos miembros de la aristocrática sociedad montillana que me han brindado pruebas de gentileza, a la Cofradía del Señor de las Prisiones y al Centro Filarmónico Obrero (1), mi gratitud profunda, y, por el resultado de mi labor, la de Garcilaso y la del Perú, en un abrazo invisible y múltanime.

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA

He hablado muchas veces del Inca Garcilaso de la Vega, figura máxima de la literatura americana y de la peruanidad, y siento el rubor de tener que repetir algo de lo que antes he dicho desde mi punto de vista peruano. De todas maneras, ello no será incómodo para ustedes, ya que Garcilaso, peruano de nacimiento y de corazón, español de linaje y de espíritu, si en alguna parte radicó más largo tiempo, fué en esta villa andaluza, porque vivió solo veinte años de su infancia y adolescencia en el Cuzco, veinticinco de su ancianidad en Córdoba, y los treinta años de su juventud y virilidad, de 1561 a 1591, en Montilla. Montillano, pues, cronológicamente, tanto más que cuzqueño o cordobés.

Garcilaso nació en el Cuzco de los Incas, el año 1539, es decir, seis años después del apresamiento de Atahualpa y del río de oro de su rescate, que inundó el imperio de Carlos V y que se formó precisamente con los tabloncillos de oro arrancados por los soldados de Pizarro al Coricancha o Templo del Sol. El padre de Garcilaso llegó al Perú un año después de estos sucesos, en la expedición de hidalgos extremeños que llevó Pedro de Alvarado, para sazonar de jactancia aristocrática la desgredada hueste de Pizarro. El capitán Garcilaso de la Vega era hijo de D. Alonso de Hinestrosa de Vargas, de antigua nobleza extremeña, descendiente de Garci-Pérez de Vargas, que ayudó a Fernando el Santo a ganar las villas de Córdoba y Sevilla y toda la Andalucía. La rama de que procedía el capitán del Perú se había enlazado con los Figueroa de la Casa de Feria, los Sotomayor de la Casa de Belalcázar y los Lasso de la Vega y los Mendoza, descendientes del Marqués de Santillana y de la Casa de los Duques del

(1) Se refiere al «Centro Filarmónico Rafael Navarro Rico».

Infantado. Estos entronques favorecen una vocación poética de calidad: en el árbol genealógico del futuro cronista peruano se mezclaban los nombres del Marqués de Santillana, de Gómez Manrique, del inmortal autor de las coplas al Maestre Don Rodrigo y, en generación muy cercana, del gran lírico toledano Garcilaso de la Vega. El capitán Garcilaso, el del Perú, fué hijo de Alonso Hínestrosa de Vargas y de Doña Blanca de Sotomayor. Eran cuatro hermanos varones: el mayor, llamado Gómez Suárez de Figueroa, como su tatarabuelo el primer Conde de Feria; el segundo Alonso de Vargas, que sería un personaje montillano; el tercero, el capitán Garcilaso de la Vega, conquistador del Perú; y Juan de Vargas, quien fué también al Perú y murió en la batalla de Huarina. Eran, también, cinco las hermanas mujeres: D.^a Beatriz de Figueroa, que casó con el capitán Fernando de Guillada; D.^a Isabel, que casó con Alonso Rodríguez de Sanabria; y tres hermanas religiosas, la menor de las cuales se llamó Blanca de Sotomayor de Figueroa, monja en Santa Clara, de Zafra.

El futuro cronista Inca fué el fruto de la unión amorosa del capitán Garcilaso y de una ñusta de sangre real incaica, Chimpu Ocllo, a la que se llamó, en cristiano, D.^a Isabel Chimpu Ocllo, o también D.^a Isabel Suárez. Era hija de Hualpa Tupac Inca, hijo legítimo de Tupac Inca Yupanqui—el más grande conquistador de la América precolombina, el Alejandro de la América del Sur, que conquistó desde Pasto hasta Chile—y hermano de Huayna Capac, el rey fastuoso que construyó Tomebamba y se dió una vida de fiestas y placeres semejante a la de Witiza en España, que anuncia el fin de un imperio.

El fruto de la unión de estas preclaras estirpes, española e incaica, fué bautizado con el nombre de su bisabuelo paterno y del primer Conde de Feria y se le llamó Gómez Suárez de Figueroa, apelativo que usó en el Cuzco y que cambió en Montilla por el de Garcilaso de la Vega. El niño creció y se educó en el Cuzco, la lóbrega y grandiosa ciudad indígena sobre cuyas piedras, simétricamente ajustadas levantaron los conquistadores españoles arcos, columnas y portadas platerescas, y se alzaron luego las torres de sus templos barrocos. *Gomecillo* se educó junto con otros hijos de conquistadores españoles. Un ayo, Juan de Alcobaza, les enseñó a leer y escribir, y un canónigo, Juan de Cuéllar, les inició en la gramática y el latín, y decía entusiasmado al comprobar los adelantos de sus discípulos mestizos: «¡Cómo quisiera yo ver a una docena de vosotros en la Universidad de Salamanca!». En la casa paterna, en el ambiente bélico de las con-

tiendas civiles del Cuzco, «entre arcabuces y caballos», como él mismo ha dicho, se adiestró más en el arte de la guerra que en el de los libros. Aprendió a montar a caballo, cosa que repugnaban los indios, a herrar y cinchar cabalgaduras y a jugar cañas y sortijas. El hijo del capitán y de la ñusta se sentía atraído por la arrogancia de su estirpe española. En medio del asombro de sus parientes maternos, trepa al caballo, hinca las espuelas en los ijares y un día increpa a sus familiares indios haberse dejado vencer, siendo ellos tantos y tan diestros en la guerra, por un puñado de españoles. Pero, al mismo tiempo, el Cuzco le enseñaba diariamente su formidable lección de piedra, contemplaba la fortaleza de Sacsahuamán, que parece hecha con «pedazos de sierra», recorría sus laberintos internos donde se refugió la última resistencia indígena, recorría las capillas del Templo del Sol despojadas de sus planchas de oro, asistía a las exequias de los Incas y de los caciques muertos, oía los relatos de un «Inca Viejo», que había sido quipucamayoc, y relataba las hazañas de los Capacunas del Cuzco y las leyendas míticas del origen de los Incas, escuchaba a su tío el Inca Cusi Huaipa y a los capitanes de Huayna Capac relatar las expediciones del Inca a Quito y los Cayambis, y un día presencié la extracción de las momias de los Incas, sus antepasados, hecha por el corregidor Polo de Ondegardo, futuro cronista, y tocó con sus dedos infantiles la nariz acartonada del Inca Pachacutec, el reformador del Imperio, del calendario y del mundo. Y en esta y en otras ocasiones fué deslizándose insensiblemente en el alma del doncel español el filtro mágico de la melancolía indígena. En los *Comentarios reales* ha relatado Garcilaso esas visitas de sus parientes indios a su madre en el Cuzco y los recuerdos que hacían de sus grandezas pretéritas. «Lloraban—dice—sus reyes muertos, y de las grandezas y prosperidades pasadas venían a las cosas presentes, enajenado su imperio y acabada su república, y con la memoria del bien perdido, siempre acababan su conversación en lágrimas y llanto diciendo: «Trocósenos el reinar en vasallaje».

La infancia de Garcilaso transcurrió en el Cuzco, en plena etapa de las guerras civiles entre los conquistadores, que comenzaron un año antes que él naciera, en 1538, con la muerte y ejecución de Almagro por Hernando Pizarro, y terminaron con la insurrección de Hernández Girón, debelada en 1554, seis años antes de que el joven Suárez de Figueroa emprendiese viaje a España. El ambiente de las guerras civiles le impresionó hondamente y se refleja, sobre todo en la segunda parte de los *Comentarios reales*, en que trata de revi-

vir el cuadro de la conquista mezclándole, en un afán de confidencialidad, con sus propios recuerdos infantiles. Conoció en casa de su padre, y vió sentarse en la mesa de éste, a los principales conquistadores del Perú, que habían sido compañeros de Pizarro, y les oyó relatar sus recuerdos, y se solazaría más tarde diciendo, al hablar de uno de «los trece» de la isla del Gallo o de los que apresaron a Atahualpa, «a quien yo conocí» Se educó con los hijos de Gonzalo Pizarro y vió a éste, de manera distinta a como le pintaron otros cronistas, suave, moderado y afable, quitándose la gorra para saludar y diciendo al sarcástico y carnicero Francisco de Carvajal: «Mirad, padre». Desde «el corredorcillo de la casa de su padre», desde el cual se podía ver el templo de Viracocha y el Aucay-pata o andén de los regocijos y, al fondo, la nevada cumbre del Auzangate, vió muchas veces pasar, en su mula parda, al «Demonio de los Andes», envuelto en su albornoz morado y seguido de dos negros, llevando abundante cuerda de cañamo para ahorcar a domicilio a los desafectos a Gonzalo Pizarro.

El padre del joven Gómez de Figueroa siguió en las guerras civiles, primero, el bando de los Pizarros o peruanos contra los chilenos o almagristas, y de ahí brota la irreprimible admiración del Inca por el conquistador del Perú D. Francisco Pizarro. Y en las guerras subsiguientes siguió, de buena o de mala manera, por simpatía instintiva o por temor, las banderas de Gonzalo Pizarro y de Carvajal, hasta que en Zaquixaguana se pasó a última hora al bando real. Un lance de estas guerras influyó grandemente en el destino del Inca. En la batalla de Huarina, Gonzalo Pizarro perdió su caballo, y el capitán Garcilaso, el padre, le ofreció el suyo, que se llamaba «Salinillas», con el cual se libró de la muerte y obtuvo el triunfo. Este lance del caballo «Salinillas» pesó sobre toda la vida de Garcilaso el Inca, pues en el Consejo de Indias se tenía la crónica del Palentino, que lo relataba, y se le negó por esto toda remuneración o premio por los servicios de su padre en el Perú.

Al mismo tiempo que se imbuía de historia antigua y contemporánea, para relatarla más luego en la prosa admirable de los *Comentarios reales*, Garcilaso aprehendía la emoción del paisaje peruano, yendo al valle cercano de Yucay—tierra quechua, tibia y serena, que fué la mansión de recreo de los Incas—, visitando la encomienda de su padre en Cotanera, junto al Apurimac, «el señor de los ríos que hablan», y recorriendo la región de los Charcas y el Collao, junto al lago mítico de sus antepasados. Vería entonces, en su

escabrosidad y grandeza, el laberinto geológico de las cumbres andinas, con sus abismos y quebradas ciclópeas, de las que dijo más tarde en sus *Comentarios reales*: «aquella nunca jamás pisada de hombres, ni de animales, ni de aves, inaccesible cordillera de nieves que los indios llaman «Ritisuyu», que es banda de nieve»...

No obstante estas sollicitaciones de grandeza de la historia y del paisaje, el niño Gómez Suárez debió tener, por sus circunstancias familiares y los trágicos azares de su infancia, un ánimo tímido y desconfiado. En sus días infantiles, el padre salía a la guerra y el niño quedaba con la madre india y la hermana pequeña en la casa paterna, antiguo palacio cuzqueño que el bárbaro Hernando Bachicao, recelando del capitán Garcilaso, cañoneó un día sin atender a que en su interior zozobrahan de espanto la madre india y los hijos, mientras las balas rebotaban sobre la sillería incaica, y, no satisfecho aún de su cobarde hazaña, los sitió por hambre durante varios meses en los que vivieron de maíz, llevado secretamente por los indios amigos. Otra «noche trágica y desventurada», en que se celebraban las bodas de D. Alonso de Loayza, el capitán Francisco Hernández Girón irrumpió en la sala del banquete con la espada desnuda, desbaratando la fiesta y prendiendo y matando a los principales vecinos del Cuzco. El joven Garcilaso ayudó a su padre a escapar por los techos y a huir luego, con precauciones inauditas, por las callejas del Cuzco, hacia Lima. Pero la tragedia más íntima y dolorosa fué la de su hogar. El capitán Garcilaso se vió obligado, por prescripción real, a fin de no perder su encomienda, a casarse con una mujer española, D^a Luisa Martel. Casó entonces a la india Chimpu Ocllo con un escudero pobre, Juan del Pedroche, del que ésta tuvo dos hijos, episodios éstos sobre los que Garcilaso el Inca echa un velo piadoso en sus *Comentarios*. El joven Garcilaso vivió entonces al lado de su padre, quien fué corregidor del Cuzco y al que servía de escribiente, y de su madrastra española. En 1559 muere su padre. Historiadores extranjeros, subconcientemente apasionados, afirmaron que el capitán español dejó desheredado y huérfano al hijo mestizo. El hecho estaría desmentido por la ternura emocionada con que el Inca habla de su padre en su crónica, escrita en gran parte para rebatir a Palentino y a Gómara, detractores de su memoria, y ha venido a desvanecerse por completo con el hallazgo del testamento, hecho en el Cuzco el 3 de marzo de 1559, en que el capitán lega a su hijo Gómez Suárez de Figueroa cuatro mil pesos para que viniese a España, intuyendo seguramente las disposiciones intelectuales de aquél. En cumpli-

miento de la voluntad paterna, muerto su progenitor, Garcilaso vino a España en 1560. La madre quedaba en el Perú.

Los biógrafos de Garcilaso, extranjeros y peruanos, nos han hablado de su vida en España y de la composición de sus obras. En la primera parte de su vida española, Garcilaso ambula por Andalucía y Extremadura, visita a su tío D. Alonso de Vargas en Montilla, y sigue, a ejemplo de éste, la carrera militar hasta obtener el título de capitán. Se alista bajo las banderas de D. Juan de Austria y combate contra los moriscos de las Alpujarras. Viaja a Italia y regresa luego a España. Retirado de las armas se establece en Córdoba, y ahí escribe sus obras más famosas. A los cincuenta y un años, en 1590, su primera obra: la traducción de los *Diálogos de Amor* de León el Hebreo; a los sesenta y seis años, su primera obra original: *La Florida*; en 1609, a los setenta años, la primera parte de los *Comentarios reales*; y los pliegos en tinta fresca de la segunda parte quedaron imprimiéndose a su muerte, en 1616, a los setenta y siete años, y aparecían en Córdoba en 1617. En esta vida, largamente estudiada y analizada, hay un paréntesis oscuro que se ha tratado de llenar con viajes y estudios en Sevilla, pero que transcurre, en realidad, casi ininterrumpidamente, en Montilla, desde 1561 a 1591. He observado antes que la producción de la obra de Garcilaso marca el proceso de su timidez. Mestizo, en una época en que éstos no habían alcanzado su cédula de hidalguía intelectual, educado en el Cuzco entre armas y caballos, con un latín deficiente y unas humanidades parvas, Garcilaso desconfía, durante largos años, de su capacidad intelectual y de su preparación cultural. El primer paso del tímido es una traducción: traslada del italiano al español los *Diálogos de Amor* de León el Hebreo, que se imprimen en Madrid en 1590 y cuyo prólogo está fechado precisamente en Montilla el 19 de Enero de 1586. La vacilación y la desconfianza de Garcilaso se explican: es el primer libro escrito por un americano publicado en Europa. Pero el libro sorprende por la facilidad y elegancia del idioma. Garcilaso podía estar ya seguro de la calidad de sus medios de expresión. Proyectaba ya, pero no se atrevía a emprenderla, una *Historia de la Florida*, recogiendo los relatos que había escuchado al capitán Gonzalo Silvestre, y una historia de los Incas y de la conquista del Perú. En su ingénita humildad, el Inca se decide a trasladar los recuerdos de su amigo, postergando los propios, y entonces se desenvuelve ese ameno relato de la expedición de Hernando de Soto a la Florida, lleno de primor descriptivo y de gracias narrativas, que hizo decir a

Menéndez y Pelayo: «Como prosista, es el mayor nombre de la literatura americana», y a Carlos Pereyra proclamarle como uno de los príncipes de la crónica indiana en *La Florida*, aún por encima de Bernal Díaz del Castillo.

Pero la traducción de los *Diálogos de Amor* y la historia de *La Florida*, no son sino los ensayos de un tímido sesentón. En los prólogos de estas obras, Garcilaso anuncia ya su ambición de escribir su crónica del Perú. Había leído y anotado largamente las obras de los cronistas españoles que trataban de los Incas y de la conquista del Perú y las encontraba cortas para su apasionada admiración y para la profundidad de sus recuerdos. Las crónicas publicadas de Cieza, de Gómara, de Zárate, del Padre Acosta, la del mordaz Palentino, le daban una sensación de extrañeza. Al hablar de los Incas, particularmente, anota: «Escribenlas tan cortamente, que aun las muy notorias las entiendo mal». Para remediar esto decide escribir su historia del Perú. Como auténtico tímido, no obstante el dominio que posee de las tradiciones y de las leyendas indígenas que bebió en la leche materna, se disculpa diciendo que escribe sólo «para añadir y ampliar algunas noticias que dejaron imperfectas por haberles faltado relación entera» y, únicamente, «para servirles de comento y glosa». De ahí el nombre de *Comentarios*, que es también, entre los diversos géneros históricos, el más humilde y de menor categoría. *Comentarios*—dice Cicerón—son simples notas conmemorativas». Y Agustín de Zárate, defendiendo la calidad de su Historia, dice: «No va tan breve y sumaria que lleve el nombre de *Comentarios*». El Inca entra así, tardía y humildemente, a la historia por una puerta excusada y menor.

No es posible ocuparme ampliamente, en esta ocasión, del valor histórico y literario de los *Comentarios reales*. Ellos son la epopeya en prosa del Imperio incaico y de la conquista española. En la primera parte, Garcilaso describe con maestría y emoción las leyendas del origen de los Incas, escuchadas de boca de sus parientes indios y conservadas por la tradición imperial, la historia de las guerras y conquistas incaicas, según la versión cuzqueña, suprimiendo horrores y barbaries y haciendo resaltar, como en la conquista española, el aspecto benévolo, persuasivo y civilizador. El Inca, que no inventa ni adultera, sino que transmite las consejas que oyó en su infancia, omite batallas y luchas cruentas, destrucciones de pueblos, sacrificios humanos y otras muestras de barbarie primitiva, para dejar paso a una visión idílica, que hoy llamamos «la versión garcila-

sista», de un imperio patriarcal en que los Incas repartían con largueza la riqueza entre todos sus súbditos, había bienestar y alegría, se rendía culto a un dios supremo e invisible y las leyendas eran pródigas y humanas. En ello Garcilaso no ha exagerado ni mentido, porque otros cronistas españoles, como Acosta y Ondegardo, comprueban la previsión y el espíritu de altruismo y de justicia social que animó a los Incas del Cuzco. Lo que falta en el cuadro es el lado bárbaro y sangriento de aquel imperio—los tambores humanos, las cabezas-trofeos, los cuerpos de los enemigos pisados a la entrada del Templo del Sol por los triunfadores—, ese hálito sangriento y viril que la crónica de Sarmiento de Gamboa recogió de boca de los últimos cantores épicos de los Incas. Esto fué lo que sus parientes maternos no contaron al niño Garcilaso, en la dura época del vencimiento, cuando trataban de inspirar piedad a sus dominadores españoles. Pero la veracidad de Garcilaso, como historiador, queda a salvo.

Los *Comentarios* contienen, en cambio, una historia infalsificable: la del espíritu indio, encarnado en sus instituciones, costumbres y leyendas. Y en Garcilaso hay que recoger los mitos originarios de Manco Capac y de los hermanos Ayar, la descripción de los monumentos incaicos, del Coricancha o Templo del Sol o de la fortaleza de Sacsahuamán, la noticia de sus dioses y ritos, de las fiestas, de las leyes de la tierra y del trabajo, la educación de los haravicus y de los amautas, y también las notas propias de la tierra, la ponderación de los frutos y de los metales del Perú, de las plantas autóctonas, del magüey, del molle, la coca—planta divina de los Incas—, los ganados de llamas y vicuñas y, sobre todo, el elogio de la imperial ciudad del Cuzco.

Garcilaso siente el orgullo de haber nacido en la sagrada ciudad del Cuzco, «el ombligo del mundo» en el acontecer prehispánico de la América del Sur, la capital del orbe antártico, «que fué en su Imperio como otra Roma en el suyo». «Ver el Cuzco—decía—era como contemplar el Imperio en un espejo o como pintura de cosmografía». En el rígido orden incaico, el Cuzco era la ciudad-síntesis en cuyos barrios totémicos se agrupaban ordenadamente, según la situación geográfica de sus proviucias, los pobladores de las diversas partes del Imperio. El Cuzco fué predestinado por el *dios-sol*, padre de los Incas para ser la capital del Imperio quechua. La barreta de oro de Manco Capac, cuando sale del lago Titicaca a buscar la sede imperial, sólo se hunde—símbolo de un imperio de trabajadores agríco-

las—en la tierra feraz del Cuzco. El Cuzco era uno de los ídolos del pueblo incaico, y ser natural del Cuzco un privilegio divino. Cuando dos indios de igual condición se encontraban en un camino, el que iba al Cuzco debía acatar y venerar al que venía de él. Y los caminantes, al aproximarse a la Ciudad del Sol, debían saludarla con esta frase sacramental: «*Ceosco h'atun llacta napai cuquin*», o sea, «Cuzco, pueblo grande y principal».

Y este respeto mítico por el Cuzco se mezcla, en el Inca Garcilaso, con la nostalgia de su infancia y de los recuerdos maternos, y le hace poner, en la vejez, en la portada de sus libros, con seducción atávica: «El Inca Garcilaso, natural de la ciudad del Cuzco».

En la segunda parte de los *Comentarios reales*, Garcilaso relata la historia del descubrimiento y conquista del Perú, y, no obstante su admiración por el régimen de los Incas, hace el elogio de la conquista española y de Pizarro, que justifica por la necesidad de atraer a Cristo a los infieles, «que perecían en las tinieblas de la gentilidad e idolatría tan bárbara y bestial». El cristiano y el hombre del Renacimiento español se sobreponen al descendiente de los Capacunas del Cuzco. «Me precio, y mucho—dice contrastando a quienes quieren utilizarle como opositor a la conquista española—, de ser hijo de conquistadores del Perú, de cuyas armas y trabajos ha redundado tanta honra y provecho a España». La segunda parte de los *Comentarios*, tejida a modo de glosa sobre textos de Gómara, de Zárate y del Palentino, es en realidad un libro de memorias, recuerdos de infancia y juventud conservados por una memoria fidelísima, y el primer asomo de un género confidencial en la literatura americana.

En los *Comentarios reales*, se pone de manifiesto el trágico dualismo del alma de Garcilaso. En su juventud, en el Cuzco, cuando alardeaba de experto jinete ante el asombro de sus parientes indios, cuando increpaba a éstos duramente el haberse dejado vencer por un puñado de españoles, cuando aprendía latín y aspiraba a ir a la Universidad de Salamanca, el joven mestizo Gómez Suárez se sentía más ligado a la raza de su padre. Sus aspiraciones más hondas le llevaban a España. Cuando estuvo en ésta, cuando palpó de cerca las distancias que le separaban material y espiritualmente de su tierra nativa, volvió con enternecida nostalgia a refugiarse en el Cuzco de su infancia y a sentir con más intensidad el atávico recuerdo de la grandeza incaica. Español en Indias, indio en España: he ahí el dilema de Garcilaso y el dilema mismo del alma peruana, atraída por los divergentes reclamos de ambas estirpes y culturas. Garcilaso

se sintió indio en la primera parte de los *Comentarios reales*, y español en la segunda, pero su obra es, como lo ha dicho Riva Agüero, el primer intento de reconciliación entre ambas razas. En la obra de Garcilaso se funden ambas en la síntesis feliz del mestizaje que presiente al Perú. Por ello puso al frente de su obra estos dos títulos significativos de su doble destino: «El Inca Garcilaso, natural del Cuzco y Capitán de Su Magestad». Y preludiando esta síntesis, dirá que él se llama «mestizo a boca llena» y afirmará en la dedicatoria de los *Diálogos de Amor* que escribe para deleite de indios y españoles, «porque de ambas naciones tengo prendas». Inútil, por esto, querer explotar a Garcilaso en pro de una o de otra tendencia exclusiva. Es indio para los que quieren hacerlo únicamente español, y se descubre hispánico cuando intentan dejarle únicamente en indio.

Garcilaso representa, pues, la reconciliación definitiva de vencedores y vencidos en el cuadro de la cultura peruana. «En él—dice Riva Agüero—sentimos plenamente la eterna dulzura de nuestra patria, la mansedumbre de nuestras vicuñas, la agreste apacibilidad de sus sierras y la molicie de sus costeros oasis». Y José Enrique Rodó, que «la prosa de los *Comentarios reales*, tan limpia, tan de la antigua hechura, es la más rica y gallarda prosa de su tiempo, y en ella dejó expresados sabrosísimos candores del alma americana que semejan allí las huellas de la sangre del indio en el lustre de una hoja de Toledo».

GARCILASO EN MONTILLA

Hemos observado ya que los biógrafos nos dicen muy poco de la etapa juvenil y viril de Garcilaso. Los biógrafos peruanos han aclarado su vida en el Cuzco y sus relaciones con el padre y la madre a través de sus testamentos. Un erudito cordobés, don José de la Torre y del Cerro, meritorio y paciente, ha desenterrado de los archivos protocolares y eclesiásticos de Córdoba todos los papeles referentes a la vida de Garcilaso en Córdoba, desde 1591 hasta su muerte en 1616. Queda en la penumbra, como un paréntesis, una etapa decisiva en la vida de un hombre: la de su formación espiritual definitiva al contacto con el mundo, la de su lucha y acción, en que se preparan el triunfo o la derrota finales, en que se juega el destino de una existencia humana. Esa etapa de treinta años la pasó Garcilaso en Montilla y no ha sido hasta ahora desentrañada por nadie, como si Montilla no existiera en los mapas de España, y yo voy a daros

las primicias de lo que sobre Garcilaso he hallado en vuestros archivos.

La primera comprobación importante en una biografía es la cronológica. Se había dicho que Garcilaso vino episódicamente a Montilla, que recogió la herencia de su tío, pasó aquí unos meses de devaneo intelectual, fechó la dedicatoria de los *Diálogos de Amor*, y se fué. Los documentos parroquiales y protocolares comprueban que llegó a Montilla en 1561 y que vivió casi ininterrumpidamente en esta villa hasta 1591, saliendo algunos meses, pero volviendo de nuevo a ella como su hogar permanente. La única ausencia prolongada es la del año 1564, que permanece fuera todo el año. En 1570 va a la guerra de Granada durante unos meses. En 1589 y 90 se ausenta prolongadamente hasta que se radica en Córdoba en 1591. Todavía, a pesar de su ancianidad, volvió algunas veces a Montilla en 1592, en 1593 y en febrero de 1600.

La primera vez que se da con él en los archivos montillanos, es el 16 de septiembre de 1561, en que figura acompañando a su tío don Alonso de Vargas, llamándose aún Gómez Suárez de Figueroa, nombre con el que vino del Perú, y compareciendo ante el escribano Rodrigo Páez, para reclamar la herencia de su hermana doña Leonor de la Vega. Casi simultáneamente aparece en un documento parroquial de la Iglesia de Santiago apadrinando, el 24 de noviembre de 1561, a un párvulo, Catalina, hija de Cristóbal Suárez de Cabra y de Quiteria su mujer. «Fueron padrinos—dice la partida bautismal—don Alonso de Vargas y Gómez Suárez su sobrino, y madrinas doña Luisa, mujer del dicho don Alonso, y doña María de Angulo». Doña María era prima o sobrina de doña Luisa. Las partidas parroquiales, por severas que sean, no pueden evitar los romances o las sospechas de éstos... Garcilaso y doña María aparecen, desde entonces, constantemente juntos, al borde de la misma pila bautismal, junto a la luz de los cirios y a la promesa humana de un nuevo creyente. La lejanía de las circunstancias nos impide aclarar si hubo efectivamente algún conato sentimental entre ambos, si fué uno de esos proyectos dictatoriales de las tías, rechazado *in pectore* por el sobrino, o una simple coincidencia. Lo cierto es que él permaneció soltero hasta su muerte en 1616 y que ella murió doncella en Montilla en 1618, amadrinando siempre piadosamente a los párvulos de la Iglesia de Santiago.

Garcilaso ingresa tímidamente, como fué su condición natural, a la villa feudal de Montilla, sometida al capricho o a la magnanimi-

dad de los marqueses de Priego, bajo el amparo de su tío el capitán don Alonso de Vargas, hermano de su padre, que aquí había venido a reposar de las fatigas de la guerra y a cobrar unos censos que le debía su pariente el ilustre marqués de Priego. Don Alonso de Vargas había militado, en Italia y en Flandes, a las órdenes del Emperador, y éste le premió en Bruselas, 1553, «por lo mucho y bien que nos ha servido en las jornadas de guerra que se han ofrecido a nosotros en Italia como en estas partes», con un juro de doscientos ducados anuales que debían pagárseles en el lugar más próximo a su residencia. D. Alonso era ya un viejo solterón y, según le pintan sus actos y su escritura desgarbada e indocta, hombre franco y confiado, honradote y leal. Debió ser ya de edad madura, pues la provisión real dice que «por su edad» no puede continuar en servicio del Rey. Don Alonso se traslada a Valladolid, donde obtiene le señalen el juro en Xerez de Badajoz, próxima a su ciudad natal, y se dirige a Montilla para cobrar una deuda del Marqués de Priego, surgida de francachelas de guarnición. En Montilla se queda, atrapado en las redes de doña Luisa Ponce de León, de ilustre familia cordobesa, hija de don Alonso de Argote, caballero veinticuatro del Regimiento cordobés, y de doña Leonor de Angulo y hermana de don Francisco de Argote, que sería el padre del poeta don Luis de Góngora. Don Alonso debió caer en las redes matrimoniales, finamente tendidas, en diciembre de 1556. En septiembre de 1557 ya firman él y doña Luisa una escritura como marido y mujer. Ella parece, por la letra grande, fina y angulosa, una mujer culta, enérgica y dominante. La carta de dote de ella, que ascendía a 595'572 maravedís, otorgada ante Rodrigo Páez, se ha perdido. D. Alonso y D.^a Luisa, emparentados con los Marqueses de Priego, figuraban en todos los actos de la villa, en los primeros puestos, después de los Marqueses y del Alcalde Mayor, y se establecieron en una calle de la parte alta y señorial que, desde entonces, se llamó la Calle del Señor Capitán Alonso de Vargas, más tarde la Calle Capitán y, luego, ha mudado el nombre y tomado el de un gran poeta contemporáneo: el de D. José María Pemán.

D. Alonso vivió su idilio tardío en dichas casas de su morada, a las que fué a vivir su sobrino Gómez Suárez, venido de las Indias del Perú en 1561, y en los que aquél murió en 1570. Desde su llegada, el joven Gómez Suárez de Figueroa se capta el afecto del anciano tío, cordial y campechano, y se le adivina sometido a la férula vigilante y suspicaz de D.^a Luisa. La primera muestra de adaptación la da al cambiarse el nombre impuesto por su padre, con el que vino del

Perú. Había en Montilla un magnate que llevaba el mismo nombre de Gómez Suárez de Figueroa—del que hay numerosas escrituras y firmas en los registros montillanos—, y éste era, además, el nombre que correspondía a los primogénitos de los Condes de Feria. El tío—que en su juventud se llamó Francisco de Plasencia y en la virilidad adoptó el nombre de Alonso de Vargas—le aconsejaría tomar el nombre de su hermano y adoptar el ya glorioso apelativo de Garcilaso de la Vega, que empieza a usar, poco más o menos, desde 1562. Hay una partida parroquial en que este tránsito es visible. El 17 de noviembre de 1563, Garcilaso apadrina a una criatura y el párroco le llama «Gómez Suárez de la Vega». Más tarde dirá en algunas escrituras montillanas: «.el ilustre Señor Capitán Garcilaso de la Vega, residente en esta dicha villa de Montilla, que por otro nombre dijo decirse Gómez Suárez de Figueroa en el tiempo que estuvo y residió en el Nuevo Mundo, Indias y Tierra Firme del Mar Océano». El cambio del nombre y el espíritu con que lo hizo indican un vuelco espiritual: el joven pupilo de don Alonso de Vargas ha decidido ser español, romper con las Indias del Mar Océano y olvidarse del indiano mestizo Gómez Suárez de Figueroa. Su aspiración es aprender la carrera de las armas y ser capitán español.

Montilla es, en 1561, una villa feudal. El alcalde mayor, los jueces y alguaciles, los miembros del Cabildo, los escribanos, son nombrados por la Marquesa de Priego, señora de la villa y del estado de Priego, «por el tiempo que fuere nuestra voluntad». El pueblo lo forman los funcionarios, algunos nobles parientes o amigos de los Marqueses de Priego, los criados de éstos, los clérigos y frailes de la parroquia y de tres conventos—San Agustín, San Francisco y la Compañía, apenas fundada en 1558—, los caballeros de linaje, los caballeros contiosos—capaces de llevar un morrión, un arcabuz y un caballo—y los demás vecinos. Garcilaso ingresa en este mundo de licenciados y de clérigos, de dueñas y doncellas, bachilleres, y uno que otro alférez de arcabuceros, en una situación dudosa e indefinida, por su nacimiento y por su casta. No es un hidalgo, como su tío Don Alonso de Vargas, inscrito en los padrones de la villa y con derecho a quinientos sueldos y exención de los derechos de la sisa de carne y pescado que pagan los pecheros, porque es criollo nacido en Indias e hijo de una india. No es tampoco un caballero contioso porque carece de caudal propio y porque tiene títulos clarísimos de nobleza. No podría ser vecino y pechero llevando en las venas la sangre de los Marqueses de Priego y de los Incas del Perú. No es, pues,

un hidalgo completo, ni español ni indio, ni vecino ni forastero. Es, simplemente, el sobrino de Don Alonso de Vargas: situación desventajosa, pero no del todo incómoda, porque el tío le ampara con sus privilegios, le protege, le nombra su heredero y le deja al final esos cuantiosos y venteados censos que le permiten, en plena paz y reposo, desde el punto de vista económico, escribir más tarde sus *Comentarios reales*. No son frecuentes los tíos de tan generosa y mecánica traza... Sin don Alonso de Vargas, los *Comentarios reales* se hubieran quedado en proyecto Y Garcilaso, que tendía a las tareas de paz más que a las de guerra, hubiera tenido que tonsurarse y ser capellán de algún hospital. Honremos, pues, a D. Alonso de Vargas, por quien se escribieron los *Comentarios reales*. Y bien podría el Municipio, sin agravios del poeta insigne que ha suplantado al viejo capitán del siglo XVI, en honor de la tradición, devolver el nombre, que es lo que nunca debe perderse, a la calle donde estuvo el hogar de D. Alonso de Vargas, en el que vivió y soñó su obra inmortal el más grande de los cronistas americanos.

Los años de residencia de Garcilaso en Montilla son, al parecer, de absoluta esterilidad. Nada se conoce escrito por él en aquellos tiempos. El joven sobrino piensa, aparentemente, en seguir las huellas del tío: cultiva el gusto por las armas y el muy montillano amor por los caballos de tan pura cepa andaluza. En la casa de D. Alonso de Vargas manda hacer una caballeriza, por la que D.^a Luisa le cobra más tarde cuarenta ducados. Todos los años, en febrero, el Concejo de la villa ordena hacer el padrón de las yeguas, y en marzo una comisión del Concejo elige los mejores caballos para la reproducción, que deben echarse a las yeguas en las dehesas del Prado o de Panchía. Una pragmática real ordenaba que se asignaran veinticinco yeguas para cada caballo. Y el alcalde mayor, un caballero y el albéitar, examinaban a los candidatos y decidían la elección por el color del caballo, el brío y la forma de correr y parar bien... En una de estas justas, en las que siempre salían elegidos caballos de Juan Colín, el alguacil mayor, fué elegido un caballo que había sido de Garcilaso. El acta del Cabildo de primero de marzo que transcribe la elección de caballos con todo celo y pormenor, como que se trata de actos cívicos tradicionales, describe así el caballo de Garcilaso: «El caballo castaño de Garcilaso de la Vega, dos pies calzados, una lista en la frente, que lo vendió a Martín de Rojas, al hecho del Carrascal, de cuatro años...»

La época es de guerra continua. Hay ruido constante de atambo-

res y trompetas. El honrado Concejo de labradores y vinateros de Montilla, muchos de los cuales no saben leer y firman las actas del Cabildo con cruces o dibujos infantiles, se ve en constantes aprietos para proveer a la leva de arcabuceros y piqueros, acudir a subsidios de guerra ordenados por el Rey (para lo que se tiene que arrendar las dehesas del Concejo), aumentar la sisa de la carne y pescado y proveer a las sacas de trigo y pan para las galeras de Su Majestad. Llueven los comisionados reales con nuevas exigencias y gabelas para la costosa gloria de tomar Bugía o Argel, derrotar al turco en Lepanto o equipar la *Armada invencible*. Pasan por Montilla los tercios de Don Lope de Figueroa, y el honrado y pacífico Concejo paga una ayuda de tres ducados por cada hombre con tal de que los soldados no entren en la ciudad. Los hijos de labradores y hortelanos tienen que vestir el uniforme guerrero, se hacen requisas de armas, de corazas viejas y gorjales, se ordena apercibir la gente de a pie y de a caballo a cada instante y hacer alardes porque el Turco va a desembarcar en Málaga o en otros puertos de Andalucía... Se aumenta, a la fuerza, el número de los caballeros cuantiosos o contiosos hasta sesenta y nueve, debiendo tener cada uno morrión, colete, arcabuz y caballo, para cualquiera emergencia. Las exacciones continuas y los donativos al Rey agotan a los vecinos, y éstos adoptan actitudes prudentes de protesta y rechazo. En una de ellas figura, por única vez, como vecino prominente y hombre de consejo, el capitán Garcilaso de la Vega. Anunciada la visita del Comisionado real D. Juan de Ribera, encargado de establecer nuevos caballeros contiosos en Montilla y que había realizado algunas vejaciones en Córdoba, se reúne el Cabildo, en julio de 1587, y acuerda enviar un representante al Rey pidiéndole que no entre en la villa el Comisionado real y que pida a Su Majestad, ofreciéndole buena suma y cantidad de dineros, que no haya en adelante caballeros contiosos. El Cabildo nombra para esta misión delicada a Garcilaso de la Vega "porque es persona de cuyo crédito, suficiencia y celo de Dios, tiene la satisfacción que conviene. El nombramiento debía ser confirmado por el Marqués de Priego. El acto del Cabildo envolvía una rebeldía de tipo popular, semejante a las rebeldías del Perú, con resabio de comunidades, en que estuvo el padre de Garcilaso y coincide con el pensamiento del Inca, expresado en los *Comentarios* y en *La Florida*, sobre la arbitrariedad y la injusticia de los príncipes. No hay huella de que la comisión se llevara a cabo, lo que hace presumir que el Marqués de Priego la vetó. El Rey aumentó, poco tiempo des-

pués, el número de caballeros contiosos, con el acatamiento del Cabildo. Esto ocurría a mediados de 1587. Garcilaso se ausenta insistentemente de Montilla desde entonces, y tres años después se trasladada a Córdoba. Es acaso su única experiencia política.

Al margen de la guerra—a la que no acudiría muy frecuentemente, aunque ganara dos conductas de capitán—, Garcilaso debió cultivar ya con pasión los libros y ahondar sus conocimientos humanistas. Sus mejores amigos, tanto en Montilla como en Córdoba, debieron ser los jesuitas, quienes le regalaron los papeles de Blas Valera y se encargaron de la impresión en Lisboa de los *Comentarios reales*. En Montilla, en la calle del capitán Alonso de Vargas, debió realizar la traducción de los *Diálogos de Amor*, que terminó en 1586. En Montilla debió también escribir la mayor parte de *La Florida*. En mayo de 1587 anunciaba al príncipe Maximiliano que había elogiado la traducción de los *Diálogos*, que llevaba escrita más de la cuarta parte de *La Florida*. En esta villa debió también comenzar sus primeros apuntes para los *Comentarios reales*.

Las escrituras existentes en el archivo notarial nos revelan, por otra parte, la urdimbre económica de su vida. D. Alonso de Vargas le dejó una buena renta en censos que debía gozar después del fallecimiento de D.^a Luisa Ponce de León. A la muerte de D. Alonso, Garcilaso, en representación suya y de su tía D.^a Isabel de Vargas, reclama de D.^a Luisa las armas y vestidos de D. Alonso, porque no es costumbre española que estas prendas las lleve la viuda. El carácter apacible y condescendiente de Garcilaso termina el pleito con un arbitraje en que se definen los bienes que corresponden a D.^a Luisa, por su dote y arras, y aquellos que conservará en usufructo. Otras escrituras nos ofrecen el trajín de la cobranza de los censos, dificultado por los dispositivos onerosos de la guerra, pleitos de alquileres, pleitos por unos tafetanes que prestó a Juan Arias Maldonado, compras y ventas de esclavos y caballos, y la reclamación de los bienes de su madre, D.^a Isabel Suárez, fallecida en el Cuzco. Su posición holgada se confirma por el hábito de ser padrino incesante de neófitos en la iglesia de Santiago de Montilla, en cuyos libros figuran más de cien partidas en que fué padrino Garcilaso de la Vega.

La investigación sobre Garcilaso no está concluida. Sólo hay unos cuantos índices de protocolos, y los que quedan por revisar ofrecen la dificultad de la letra procesal del siglo XVI, que Don Quijote maldijo diciendo que no la entenderá Satanás... Para leer algunos protocolos ha sido necesaria una labor de cirugía paleográfica,

y otros se hallan trancos y dispersos. La historia es obra de colaboración solidaria y algún otro investigador completará más tarde la tarea. Por de pronto, queda instaurada la influencia de Montilla en la obra de Garcilaso, de reflexión, de reposo, de afianzamiento de sus cualidades vitales, y la comprobación de que en ella escribió o concibió sus obras definitivas.

Y en sus obras ha quedado, como huellas de sus estancias montillana y cordobesa, algo del alma de estas ciudades: en los *Diálogos de Amor*, el reposo místico de la villa en que meditó Juan de Avila; un como trote de caballos andaluces, finos de pasos y matices, en *La Florida*; y arrullo rumoroso del agua, fino silencio de patios cordobeses y montillanos, perfumados de naranjos, en los *Comentarios reales*, que, por eso, tienen tan dulce y sosegado sabor de confidencialidad y tan penetrante aroma de poesía y de recuerdo.

LA FAMILIA DE SAN FRANCISCO SOLANO

Es un honor, que he reclamado ya para el Perú y para Lima, el de haber sido nuestro pueblo el más celoso exaltador de la gloria mística de San Francisco Solano, propiciando su canonización, probando su vida extática y milagrosa, y labrando primorosamente los sillares para la reconstrucción de su biografía edificante.

Lima—he dicho otra vez—recogió, la primera, la estameña bendita del huerto franciscano y la besó con recogimiento. Un virrey y un arzobispo limeños cargaron el féretro del Santo rompiendo, en una expansión de admiración mística, la engolada etiqueta colonial. El Cabildo de Lima inició el proceso de canonización en 1629 y lo designó, «por la señal de la cruz y para siempre, abogado y patrono de la Ciudad de los Reyes del Perú». Y un limeño esclarecido, Fray Diego de Córdoba, recogió de la celda del Convento grande de San Francisco, de los claustros rientes de azulejos y de ascéticos callejones de la Recolectión de los Descalzos—llenos de inscripciones amonestadoras—, el hálito de milagro del apóstol montillano y lo trasladó a su *Vida, virtudes y milagros del apóstol del Perú Fray Francisco Solano*, que es, todavía, el más limpio espejo de la vida del Santo y el más dulce y delicioso retoño de las *floreillas* bajo la Cruz del Sur.

Podría decirse, sin temor de yerro, que, desde la biografía de Fray Diego de Córdoba, no ha avanzado grandemente, en la investigación, la biografía del Santo. Lo que Fray Diego de Córdoba dijo

y recogió, se ha venido repitiendo por sus biógrafos españoles y peruanos, adaptándolo a las nuevas normas de vida o propiciando nuevas interpretaciones. Acaso la única biografía que innova y penetra en algunos aspectos olvidados es la del franciscano Fray Bernardino Izaguirre, español de nacimiento, pero peruano de corazón y de vida, gran misionero y continuador de la obra de San Francisco Solano en el Perú. El P. Izaguirre procura reconstruir, en un capítulo que tiene sabor directo de la tierra montillana, la infancia del apóstol en su tierra natal y el influjo familiar y geográfico.

Existen, en realidad, pocos documentos directos sobre la vida humilde, retirada y absorta, de San Francisco Solano. Es un personaje que no ambula por los registros cívicos ni tiene intereses en las escribanías. Es de suma rareza encontrar documentos de frailes franciscanos en los registros protocolares. Sólo he encontrado uno de renuncia de bienes de Fray Pedro de Sepúlveda: pero los demás parece que se han ido al Cielo limpios de toda tinta de interés o de beneficio terreno. No he hallado, pues, la huella documental directa de San Francisco, pero, sí abundante y numerosa la de sus familiares: su padre, madre, hermanos, abuelos, bisabuelos e innumerables ramas de parientes, a base de los cuales se puede reconstruir el ambiente familiar en que creció el Santo, la condición social de los suyos y el carácter y circunstancias de los personajes de su hogar.

El documento biográfico principal que se conserva en Montilla es la partida de bautismo del neófito Francisco, hijo de Mateo Sánchez Solano y de Ana Ximénez Hidalgo, bautizado en la Iglesia de Santiago, por el P. Hernando Alonso, el 10 de marzo de 1549. En ella aparecen como padrinos Marcos García Panadero y Gonzalo Ximénez Maqueda, personajes que figuran en muchas escrituras, principalmente Marcos García Panadero, que fué «padre general de menores» en Montilla y alcanzó edad avanzada. Los dos padrinos definen bien la condición social de la familia Solano: son dos vecinos del barrio de Sotollón, recién surgido en esa época en el baldío de su nombre, y que se consideraba alejado de la plaza y de los barrios aristocráticos, barriada nueva en la que el matrimonio Solano había construido una casa amplia, con patio, corral, bodega, cocina y lagar, pero con algunas servidumbres de entrada y paso en favor de otros vecinos y de la mitad de la bodega.

La figura de Marcos García Panadero atrae la atención. El nombre indica, como en casi todas las ciudades feudales, una ascendencia de trabajo y esfuerzo. La mayor parte de los vecinos de Montilla

llevan apellidos que denotan antiguas ocupaciones: Bartolomé Sánchez *Cardador*, Diego López *Trapero*. Alonso *Palomero*, Antón García *Hortelano*, Alonso García *Vaquero*, Cristóbal Ruiz *Sastre* o Antón Martín *De las Yeguas*, que fué alcalde de Montilla. Marcos García Panadero provenía de esa nueva clase de hombres que iban a hacer la grandeza de las ciudades y a crear, frente a la sociedad feudal, aristocrática y privilegiada, una nueva forma de vida basada en el trabajo y en la libertad. Es interesante comprobar que el padrino de San Francisco Solano tuviera en Montilla, pocos años más tarde, una función filantrópica y ejerciera un cargo cuya existencia en el siglo XVI honra los propósitos de justicia social del Regimiento montillano. Era «padre general de menores», o sea, defensor de éstos en juicios, fiscal de sus bienes, juez de todos los tutores y curadores y protector de los niños abandonados para darles ocupación, amos y vivienda, según su casta y las preocupaciones del siglo XVI. En los vecinos y amigos del padre de Solano que concurren al bautizo se descubre, pues, la nota de la burguesía honrada, el bienestar recién adquirido y la bonhomía natural.

Por lo general, las biografías solo consignan los nombres de los padres de Solano. Pero, a la luz de las escrituras, podemos avanzar en la genealogía de esta familia modesta, trabajadora y predestinada. Conforme a la costumbre de la época, los hijos llevaban cada uno distinto apellido, escogido entre los de las ramas paterna y materna. El nombre de Solano no recae en la estirpe de San Francisco por vía de varón, sino por ascendencia femenina. El bisabuelo de San Francisco se llamó Cristóbal Sánchez Pintado, y hay razones para suponer que era de Ronda. Su mujer se llamaba Catalina Gómez, por aditamento *La Solana*, o sea, que era hija de algún Solano. Era costumbre del quinientos llamar a las mujeres por el apellido femenizado, a veces en forma inoportuna, como llamar *La Pintada* a una mujer de un Pintado; *La Marrana*, a la de un Francisco Sánchez Marrano; y *La Suelta*, a la de Hernán López Suelto. Cristóbal Sánchez Pintado y *La Solana* viven vida cristiana en Montilla a principios del siglo XVI. Ella—*La Solana*—testa en 18 de enero de 1544, descarga su conciencia, se encomienda a Dios, ordena novenarios, treintenarios de misas y rematar sus bienes para pagar sus deudas a Dios y enterrarse en una sepultura que tiene en la iglesia de San Agustín. Sus hijos son cinco: tres varones, Francisco Sánchez Solano, Antón Sánchez y Gonzalo Sánchez; y dos hembras, Cecilia Hernández y María Sánchez. En el nombre del primogénito aparece por primera vez el apelativo familiar que ha de pasar a la Hagiografía.

Francisco Sánchez Solano es ya el abuelo de San Francisco. Es, también, un padre prolífico: se casa con Mencía Pérez y tiene seis hijos: Pedro Sánchez Solano, Mateo Sánchez Solano (el padre del Santo), Gonzalo Sánchez Solano, Francisco Sánchez, y dos mujeres: María López y Catalina Pérez. La abuela muere probablemente en 1539, diez años antes del nacimiento del Santo, encomendándose a Dios, ordenándose sepultar en la iglesia de Santiago, junto a su madre. Declara tener una hermana llamada Leonor López, casada con Alonso García Vaquero. El marido, Francisco Sánchez Solano, se casa por segunda vez con Ana Ruiz, en buena cuenta la «abuelastra» del Santo—si cabe la palabra...—, y testa en 1544, ratificando su catolicidad profunda y ordenándose enterrar en la Iglesia de Santiago, en una sepultura «que es a la puerta baja de la Iglesia, cerca del agua bendita». El hijo preferido es el cuarto, Francisco Sánchez Solano, a quien el padre mejora en el tercio de los bienes y cede una huerta por una vida en el camino a La Rambla. Al mayor, Pedro, ordena pagar una deuda y lo nombra su albacea. Mateo Sánchez Solano es el segundón que recibirá escasamente los restos de una pobre legítima.

Mateo Sánchez Solano se casa el año 1538, hacia el mes de Noviembre, con Ana Ximénez Hidalgo, hija legítima de Gonzalo Ximénez Hidalgo y de Leonor Gómez, su mujer. Su carta de dote—que se conserva en un legajo de la Parroquia de Santiago y me ha sido proporcionada por el señor Vicario de ella—es documento interesantísimo para el esclarecimiento familiar de los Solano. La dote de ella es modesta, de 41.472 maravedís y él da en arras 3.538 maravedís. El ajuar y el menaje son exíguos, como corresponde a dos hijos de modestos trabajadores: tres sábanas, una camisa comenzada a labrar, un camisón de holanda, unos manteles, unos cojines, unas almohadas, una colcha. La ropa de cama y los vestidos son en esa época carísimos. Una sábana vale 1.800 maravedís, más de la mitad del capital del novio. Hay útiles de costura y tejido, algodón, lana, lienzo case-ro; y de cocina, sartén, asador, caldereta, platos de peltre, arnero, cedazo, una mesa, una tabla y un hintero. Entre los muebles de lujo figuran un arca de figuras, un comedor de bosque y una sobremesa. Figuran también los trajes que debieron llevar Mateo y Ana el día de la boda: ella, una saya de paño morado con tiras de raso, avaluada en 1.700 maravedís, y una «cofia e toca con pinjantes de plata» única alhaja de la madre del futuro franciscano, lo que no importa

porque ella tenía diecinueve años... El novio fué ataviado con unas calzas negras y una gorra de terciopelo.

El matrimonio tuvo tres hijos: Diego Ximénez Solano, Inés Gómez y Francisco Sánchez Solano. Es indudable que el Santo fué el tercero de los hermanos. En los primeros libros parroquiales faltan los años comprendidos entre 1540 y 1545. En esa etapa debieron nacer Diego e Inés. Francisco sería, por lo menos, cuatro años menor que el segundo de sus hermanos. El padre trabajaría empeñosamente, para ganarse la vida, cultivando la tierra, arrendando una huerta con viña y olivar en los términos de la villa y moliendo aceituna. La mujer trabajaría en la casa, en la cocina, el lienzo, la educación y el cuidado de los hijos, ayudada por dos pequeñas esclavas moriscas, Mencía y María, de la misma edad que Francisco y que con él jugarían y retozarían en distracciones infantiles. Más tarde se dirá, en un inventario, que son mulatas y de «color de membrillo cocido». Al lado de ellas aprendería el futuro misionero su fraternidad, más tarde ejercitada en Indias, hacia todos los pigmentos humanos. Mencía y María, consignadas en los inventarios como cosas, al lado de los muebles y del borrico, le infundirían también su celo y caridad evangélicas. El jefe de la familia, Mateo Sánchez, demuestra en algunos contratos sobre la libertad de María—a quien su padre, un morisco, quiso libertar pagando sesenta ducados—alguna dureza que acaso no sea nota especial de su carácter, sino de su época, y que le distancian espiritualmente del hijo desprendido y tierno.

Merced a su trabajo, Mateo Sánchez Solano asciende en la escala social y económica. Llega a adquirir una casa en el antiguo baldío de Sotollón, a edificarla y hasta a darle el nombre de palacio, linde con casas de Andrés García Gil y Damián Flórez, una huerta de arboleda a la parte de Huelma, un pedazo de viña y olivar en la Sierra, unas aranzadas de tierra calma camino de Córdoba, y dos esclavas. En Montilla hay entonces dos clases de caballeros: los de linaje y los «de premia» o «contiosos», que alcanzaban cierta cantidad de pecunia y se obligaban a tener armas y caballo. Estos «caballeros de premia», a vuelta de muchas obligaciones, eran inscritos en un libro en el Cabildo y tenían derecho a ser elegidos alcaldes de la villa por sorteo. El 24 de junio de cada año se reunía el Cabildo de regidores, designado por el Marqués de Priego y se echaban en un pilorio las cédulas con los nombres de todos los «caballeros de premia». Un niño sacaba cuatro nombres y de éstos se elegían los dos alcaldes ordinarios. Mateo Sánchez Solano fué elegido dos veces alcalde

ordinario de Montilla, por este sistema, en junio de 1562 y en junio de 1571. Su firma aparece en estos años, en las actas capitulares de Montilla, tosca, ruda, vacilante, como de hombre de pocas letras. La primera vez que estampa su firma no alcanza a poner su nombre y apellido entero y firma únicamente «Mateo alcalde». Era, en realidad, uno de los miembros más cultos de la familia, porque ni su padre, ni su madre, ni la mayoría de sus hermanos, como tampoco su mujer ni sus hijos—a excepción de Francisco—sabían escribir.

El 2 de mayo de 1579, Mateo Sánchez Solano, cristiano viejo, decide arreglar sus deudas con Dios, y, «como la muerte es cosa natural en los hombres», no hay mejor remedio que preparar a tiempo el alma para el viaje eterno. Ordena ser enterrado en la Iglesia de Santiago, en la sepultura de su padre, junto al baptisterio. Dispone de sus bienes dejando a su mujer la dote y arras que le correspondían y 50.000 maravedís, y distribuye sus bienes—huerta de *Las Minas*, casa, viña y olivar—entre sus hijos Diego e Inés. En ninguna cláusula del testamento menciona a su hijo Francisco, el fraile, ni le hace ningún encargo recordatorio. Encarga tratar bien a sus esclavas, que él ha criado, y les concede la libertad después de la vida de su mujer y de su hija, o sea... a las calendas griegas. En la partición—que no tengo tiempo de analizar—, Inés y Diego se llevan lo mejor de la casa y niegan a la madre, ciega, de sesenta años, los bienes que el padre le dejó, alegando que sobrepasan del quinto legal. En las diligencias de apertura del testamento de Mateo Sánchez, que murió el 24 de diciembre de 1579, en la noche, se demuestra el interés ávido de Diego, que reclama la herencia antes de las veinticuatro horas de la muerte de su padre, y en una de las cuentas aparece esta nota curiosa, la única relativa al Santo: «Veinte reales al mensajero que fué al Monasterio de Nuestra Señora de Loreto a avisar de la muerte del dicho Mateo Sánchez a Fray Francisco su hijo». También se pagan cincuenta maravedís, en una casa en la que nadie sabe leer, «al albino escribiente por ciertos papeles que buscó en casa del difunto».

La madre sobrevive aún, pobre y oscuramente, algunos años después de la muerte del marido. Diego Ximénez e Inés Gómez, casada con Alonso López Nieto, disfrutan de los mejores bienes de su padre. Y la madre, ciega, vive cuidada por las dos esclavas Mencia y María. El 9 de octubre de 1580 decide hacer—más que un testamento, porque casi nada posee—las mandas religiosas y las que le dictan su piedad y cariño. Ordena ser sepultada en la Iglesia de Santiago «con

el hábito de San Francisco, cuya devoción tengo». Manda dar por libres a sus esclavas «por el amor, amistad y buen servicio que me han hecho y obras que de ellas he recibido», y que sus hijos les den diez mil maravedís, como ordenó su padre y no había sido cumplido y agrega que hagan esto «so pena de mi maldición». Nombra sus testamentarios a Francisco Sánchez Solano *el mozo*, y a Juan López, regidor, lo que revela su distanciamiento de sus hijos o el abandono de éstos, y por herederos a sus tres hijos Diego, Inés y Francisco. La actitud de la madre es distinta de la del padre. Ella no puede suprimir, a pesar de los renunciamentos terrenos, en el orden del corazón, a su hijo mejor. Y dice: «Partan por iguales partes sus bienes Inés Gómez, mujer de Alonso López Nieto, Diego Ximénez y Fray Francisco Solano, de la Orden de San Francisco». Consta en el testamento que estaba privada de la vista y que «conoció por la habla» a los testigos. Cuatro años después, el 17 de Julio de 1584, Ana Ximénez, más serenada o más resignada, otorga otro testamento. Diego Ximénez e Inés Gómez han regresado a la casa materna, probablemente con la carga sonriente de los nietos. Inés Gómez tiene seis hijos, que llevan los nombres de Mateo, Juan, Francisco, Alonso, Catalina y Mariana. Las esclavas no son ya mencionadas, aunque siguieran sirviendo a Inés, como consta en la primera carta de San Francisco a su hermana, en que las cita. Ana Ximénez, dirigida ahora por su hijo Diego, ordena enterrarse solemnemente y nombra a Diego e Inés sus únicos y universales herederos. Pero la ternura materna no puede omitir en esta despedida el nombre del hijo ausente, y, al designar a sus albaceas, señala a Diego Ximénez, «mi hijo, e a Francisco Sánchez Solano, religioso». Diego Ximénez Solano casó con Inés Torres y, en segundas nupcias, con Marina Gálvez. Testó en Montilla el 5 de noviembre de 1591 ante Jerónimo Pérez, dejando como herederos a sus hijos Mateo, Catalina, María, Miguel y Marina (del segundo matrimonio), y Ana, María e Inés de Torres (del primero).

La historia de la familia Solano puede seguirse aún a través de cien piezas protocolarias más, de hijos, hermanos, primos y descendientes. Es tarea que incumbe a los montillanos. A mí me cabe la honra de haber descubierto este velo y devolver a Montilla, en gratitud por haberme hecho hijo adoptivo, este haz de documentos sobre aquel que «de los montillanos es el mejor», según canta la copla popular. Quiero que ésta sea mi contribución póstuma a la celebración del IV Centenario del nacimiento del Apóstol del Perú y que el Ayun-

tamiento publique estos documentos, en los que hay un atisbo de la villa de Montilla en el siglo XVI, y de una familia montillana, dulce, fuerte, trabajadora, que, inclinada sobre la tierra, levanta siempre el corazón hacia Dios y afina poco a poco el alma, hasta que de ella surge, pura y diáfana, anhelosa de infinito, la espira de la santidad.

UN DOCUMENTO CERVANTINO

Entre los protocolos que guarda el Archivo Notarial, me ha sido posible encontrarme, de paso en busca de la figura del Inca, con su contemporáneo más ilustre, el autor del *Quijote*, que atestigua, con una firma autógrafa suya, su presencia en Montilla en Diciembre de 1591.

Cervantes pasa por Montilla cuando el Inca se aleja y se avecina en Córdoba. Acaso en ella, o en Sevilla, pudiera haber conocido a Cervantes, si su carácter retraído y pudibundo no le hubiera alejado de todas las celebridades de su época y vivir siempre aislado y melancólico.

La estada de Cervantes en Montilla se presumía, antes de verificarse las investigaciones documentales, por las referencias jocundas que hace sobre personajes y sitios de esta villa en el *Coloquio de los Perros* y, particularmente, por su descripción de la célebre hechicera *La Cañizares*, amiga de *La Montiela*, y ambas discípulas de *La Camacha* de Montilla, «la más famosa hechicera que hubo en el mundo—según el perro Berganza—, porque congelaba las nubes, remediaba las doncellas, cubría las viudas, descasaba a las casadas, hacía nacer berros en una artesa, se sirvió seis años de un sacristán en forma de asno y convirtió en perros a dos hijos de *La Montiela* al servirle de comadre en el alumbramiento». Cervantes habla de Montilla como de predio conocido y frecuentado, menciona al Marqués de Priego, «gran cristiano, señor de la Casa de Aguilar y de Montilla», habla del hospital en que se alojó el amo de Berganza y refiere la historia de *La Camacha*, muerta hacía algunos años, y de los usos y artimañas de las brujas del pueblo, sus unturas, ungüentos y conjuros, que demuestran haber sido escuchadas directamente por Cervantes, con humana y sonriente sabiduría, en charlas de sesión a la luz dudosa del candil...

Los biógrafos de Cervantes no eluden, por lo general, la estancia del escritor insigne en Montilla, o la remontan, por referencias, a la primavera de 1592. Se menciona su paso por Andalucía, en esta épo-

ca, como comisionado y proveedor de víveres de la Armada de Su Majestad, pero no se precisa documentalmente la estada en la villa donde se desarrolló una parte del *Coloquio de los Perros*. En la biografía de Cervantes que precede a la edición de las Obras Completas de éste de la editorial M. Aguilar, se dice que no se sabe dónde ni cómo vivió de 1591 a 1592. En mayo de 1590 intentó viajar a América, y en 1592 se comprometió en Sevilla a escribir seis comedias por cincuenta ducados. Un investigador español, Asensio y Toledo, en una obra titulada *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Cervantes* (Sevilla, 1864), que no he logrado ver en Montilla ni en Córdoba, consignó algunos recibos de Cervantes firmados en Sevilla, por los que se presume que, a mediados de abril de 1592, Cervantes recibió de Diego Ruiz, en nombre de Pedro de Isunza, en Montilla, dos mil seiscientos reales a cuenta de sus desembolsos y gastos.

El gran cervantista D. Francisco Rodríguez Marín pretendió fijar documentalmente la estada de Cervantes en Montilla, pero sus pesquisas ante el notario archivero de esta villa, D. Antonio Góngora Palacios, fueron inútiles, pues éste le aseguró que no existían los protocolos correspondientes a esa fecha. Y el docto cervantista D. Miguel Herrero García, en su documentada *Vida de Cervantes*, ubica a Cervantes en Montilla en la primavera de 1592, a mediados de abril. Por el documento hallado ahora en el archivo de Montilla, en el roído protocolo de Andrés Capote, se descubre que éste estuvo en Montilla, desde principios de diciembre de 1591, se quedó en ella, o cerca de ella, hasta julio de 1592. El 3 de diciembre de 1591 se reúne Cervantes con los vecinos de Montilla—Luis Manrique de Soriel, Alonso Gracia *el Rubio*, Benito de Luque, Bartolomé Ruiz Jiménez, Bernardo García Bermejo, Juan Gómez Galeote, Bartolomé Ruiz Povedano, Alonso Ruiz Panadero y Andrés García *el Prieto*—para tratar de lo que éstos deben entregarle como proveedor de Su Majestad. En el documento se declara que «ha venido a esta villa Miguel de Cervantes Saavedra, comisario de Su Majestad, para sacar trigo, pan y cebada, garbanzos y habas, para las galeras de España». Los vecinos de Montilla se comprometen generosamente a entregarle trescientas fanegas de trigo y setenta fanegas de cebada de buen pan, nuevo, seco, limpio y enjuto, y para que el comisionado no sufra molestia en esperar la entrega, aceptan que éste deje comisión a persona que lo reciba, a la que lo entregarán, en el término de veinte días, en la casa que se designare. Miguel de Cervantes, comisario de Su Majes-

tad, acepta la escritura y firma con los testigos de buena fe que saben firmar. En un segundo contrato se exige a Cervantes que dé fianzas. Y Bartolomé Sánchez Cardador, que no sabe leer ni escribir, fía, hasta por valor de trescientos ducados, por la solvencia del futuro autor del *Quijote*... El escribano Andrés Capote, que obliga a Cervantes a firmar un documento escrito en la bárbara jerga del oficio de la época, pone su firma complicada al pie del documento.

Estas son las huellas directas de Cervantes. Existirán otras, como una reclamación de Andrés de Mesa *perulero*, en 1593, que me dió la pista del paso de Cervantes, y existen también, aunque no haya tenido tiempo de examinarlos, documentos sobre Elvira García *La Camacha*, dueña del mesón de *La Camacha*, la que testa en 1569 y autoriza varios contratos en 1555. En 1559 figura otra Leonor Rodríguez *La Camacha*, la que acaso fuera la segunda hechicera recordada por Cervantes y procesada por la Inquisición de Córdoba, de la que ha hablado Rodríguez Marín y Amezúa, porque dice en una escritura que es mujer de Antón de Bonilla, «loco furioso». La brujería empieza siempre por casa (1).

Estos son, en síntesis, prescindiendo de otros incidentales hallazgos (2), los resultados de una corta y premiosa investigación. Los protocolos del siglo XVI, cuya ordenación no corresponde a los notarios, sino a un instituto histórico, estaban dispersos y trancos. He tratado de ordenarlos y de hacer un índice de ellos para facilidad de los investigadores de Montilla, ¡que ojalá sean muchos! ¡Cuánto sacarían de su amistad con esos escribanos del siglo XVI: con Jerónimo Pérez, diligenciario de los actos de la familia Solano; de Martínez de Córdoba, el actuario de Garcilaso; o de Andrés Capote, ante cuya mesa desaliñada y revuelta se presentó un día para firmar una escri-

(1) El día siguiente al de esta conferencia hallé el testamento y codicilo de Elvira García *La Camacha*, dueña de un mesón de la calle de los Mesones—el mesón de *La Camacha* que el Ayuntamiento debía reponer—, en que declara ser cristiana, manda infinitas misas por el descanso de su alma y deja por universal heredera a su hija Leonor Rodríguez *La Camacha*, de la que ha hablado González de Amezúa en sus notas al *Coloquio de los Perros*, sin conocer el nombre de su madre y maestra.

(2) He hallado también el acta de una donación hecha en Montilla, en 1557, por D.^a Leonor de Angulo y D.^a María de Angulo, madre y tía de D. Francisco de Argote, para que éste se case en Córdoba con D.^a Leonor de Góngora. Después de las cesiones que éstas le hacen de sus casas principales en Montilla, el futuro padre de D. Luis de Góngora y Argote besa—en señal de agradecimiento, y así lo consigna la escritura—las manos de su madre y tía.

tura, como un cliente anónimo, el inmortal autor del *Quijote!* En aquellos legajos polvorientos está la historia de Montilla y de sus calles, de sus templos, de sus dehesas, de sus horas de trabajo, de dolor o de fe. Por aquí pasan, incógnitas, figuras insignes, antes de alcanzar la gloria o en un momento anheloso de acallamiento y de silencio. Discurren, como sombras benditas, Santa Teresa y San Juan de la Cruz, San Francisco de Borja, Santo Tomás de Villanueva y San Juan de Dios. El *Gran Capitán* vive en ella sus días moceriles, Juan de Avila medita sus epístolas y exhortaciones místicas, Garcilaso sueña con el imperio de los Incas, parte San Francisco Solano para el Perú y, en un mesón de los arrabales, D. Miguel de Cervantes dialoga con comadres, hechiceras y fulleros...

Montilla es así: abierta y sencilla, hospitalaria y generosa, como un pórtico de la gloria, escuela de trabajo, remanso de meditación y de esperanza, escala por donde se llega a las cimas del heroísmo o de la santidad. ¡Que Montilla conserve y guarde celosamente su tradición y, trate, al margen de las innovaciones de la técnica y de las importaciones forasteras, de retener los tesoros de su fe y de su tradición, que la mayor nobleza, a través de los tiempos, es la de parecerse a sí mismo, y renovar con lozanía inagotable los viejos y heroicos ejemplos!